

D/Dª _____, DNI/NIE _____,
secretario/a de la entidad deportiva _____,
de la cual es presidente/a D/Dª _____, DNI/NIE _____,
inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de la Comunitat Valenciana con el nº _____ de la sección ____.

CERTIFICA:

Que en la asamblea general celebrada el ____ de _____ de 20__ se aprobó, con la mayoría prevista en los estatutos, modificar la composición de la Junta Directiva, quedando constituida de la forma siguiente, con la aceptación expresa de los cargos para los que han sido designados.

Presidente/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Vicepresidente/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Secretario/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio: _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Tesorero/a: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Vocal: _____, DNI/NIE _____,
domicilio _____, localidad _____, CP _____.
Fdo: _____ Telf. _____

Y para que conste, a los efectos oportunos, se firma el presente certificado en el día de la firma electrónica.

VºBº
PRESIDENTE/A ENTRANTE

SECRETARIO/A ENTRANTE

Firma electrónica

Firma electrónica

VºBº
PRESIDENTE/A SALIENTE

SECRETARIO/A SALIENTE

Fdo. _____

Fdo. _____

Nota: El certificado de renovación de junta directiva deberá estar firmado por la personas que ostenten la secretaría y la presidencia, tanto entrantes como salientes. En caso de ausencia de firma de los cargos salientes, se deberá incorporar un certificado emitido por la secretaría y presidencia entrantes, en el que se motive la falta de firma, junto con el documento que lo acredite, si lo hubiere. El resto de las personas que componen la junta directiva también firmarán de forma electrónica o manuscrita debajo de sus datos personales.

La secretaría y presidencia entrantes deben firmar obligatoriamente con su certificado electrónico personal (NO SON VÁLIDAS LAS FIRMAS MANUSCRITAS).

En caso de continuidad de la secretaría y presidencia se podrá firmar el certificado con la firma electrónica de representación de la entidad deportiva.